

1. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACION MUNICIPAL/
SECCIÓN ADQUISICIONES

AUTORIZASE LLAMADO A LICITACIÓN ID N° 3649-79-L115, ADQ. DE BALONES Y PETOS, PARA PROGRAMA "ESCUELA DE FÚTBOL MUNICIPAL PARA LA COMUNA DE QUILLECO".

DECRETO ALCALDICIO: N° 1053.-/

QUILLECO, 06 DE JULIO DE 2015

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio (SEMUN) N° 435 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 51, emitida por Departamento Social, con fecha 24/06/2015, solicitando Licitación para adquirir Balones de fútbol y Petos, para ser entregados a niños y niñas que participan en el Programa "Escuela de Fútbol Municipal para la Comuna".
- b) El Decreto N° 760, con fecha 12 de Mayo 2015 que aprueba Programa Social "Escuela de Fútbol Municipal para la Comuna".

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N° 3649-79-L115, a través del portal Mercado Público, para efectuar la adquisición de Balones de fútbol y Petos, para ser entregados a niños y niñas que participan en el Programa "Escuela de Fútbol Municipal para la Comuna.
- 2.- **PUBLIQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



ALDO CID ANGITA
SECRETARIO MUNICIPAL

VºBº: RTA/MCP/jaa.

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
 - C. c. Arch. Admin. y finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones
 - C.c. Dideco
- =====



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO